

REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N° 30

Siendo las 16:15 horas del día Martes 19 del mes de Mayo de 1998, se da por iniciada la reunión de Concejo Municipal N° 30, siendo de Carácter Ordinaria, se cuenta con la presencia del Sr. Alcalde titular don Aldo Pinto Candia, y los Concejales señores Walter Ramirez Urquieta, Abel Peña Peña, Juan Pozo Alvarez, Patricio Rocha Manrique y Rene Matamala Torres.

También estan presentes la Sra. Oriana Saez Gonzalez, Jefe del Departamento de Finanzas Municipal, el Funcionario Osvaldo Delgado Reyes y el Secretario Municipal en su calidad de Secretario del Concejo.

La tabla a tratar en esta reunión es la siguiente :

Lectura acta anterior
Lectura correspondencia recibida y despachada
Informe del Presidente
Análisis solicitudes de Subvenciones
Programas Sociales Srta. Mirta Pérez
Puntos Varios.-

Se da lectura a las Actas N° 09 de fecha 19 de Febre de 1998, N° 24 de fecha 30 del Abril de 1998, Acta N° 25 de fecha 04 de Mayo de 1998, Acta N° 26 de fecha 05 de Mayo de 1998, Acta N° 27 de fecha 06 de Mayo de 1998 y al Acta N° 28 de fecha 12 de Mayo de 1998, las que son aprobadas sin observaciones, excepto el Acta N° 28 en que el Concejal Pozo indica que él hizo un observación de la Ordenanza Municipal, respecto a anularla por considerarla deficiente, y aquello no quedó en el Acta. Dicha observación se hizo por que la Ordenanza establece que hay que cobrar la UTM de Enero de 1997, y aquello no se está cumpliendo.

Luego se hace ingresar a la Sr. Oriana Saez, Jefe del Departamento de Finanzas del Municipio, y se le pide que explique sobre los \$100.000.000 que trató en la reunión N° 27 de fecha 06.05.98, expone que de los 100 Millones que llegaron en el Mes de Mayo, 30 Millones son deudas comprometidas, y 40 se deben traspasar a Fondos Externos. Esto sucedio por que el saldo incial de caja de 178 Millones está sobreestimado apróximadamaente en 50 Millones situación que aún no se ha presentado al Concejo, para su modificación.

El Secretario agrega que en el Acta N° 09, que justamente se acaba de leer hoy día aparece que el 19.02.98 se presenta al Concejo una Modificación Presupuestaria por mayor saldo Inicial de Caja, de 178 Millones, y consulta si acaso es eso lo que ahora se está diciendo que estuvo mal calculado. A lo cual la Sra. Oriana Saez informa que efectivamente así es y ese error se cometió en la cuenta de Fondos Externos por lo que ese dinero se debe

HOJA N° 2 DEL ACTA N° 30 DE FECHA 19.05.98

traspasar de la cuenta Municipal a la cuenta de fondos externos. Con este comentario se retira de la sala la Sra. Oriana Saez Gonzalez.

Posteriormente el Sr. Alcalde expone que con respecto a este tema él va a solicitar un sumario a Contraloria.

Luego se da Lectura a la corespondencia recibida siendo ésta la siguiente:

- ◆ Del Presidente Club Rehabilitador de Alcoholicos "Nuevo Porvenir" de Lebu, quién solicita anticipo de Subvención para actividades de la Institución, por \$180.000.
- ◆ Del Club Deportivo Y Cultural Colo - Colo de Lebu, quién solicita aporte en dinero por un Monto de \$1.500.000, para arreglos de cede deportiva.
- ◆ Del Taller Laboral Femenino Voces Diferentes de Trancalco, quienes envian oficio recordatorio, por la petición hecha de subvención de en Octubre de 1997, y se adjunta copia de dicha solicitud.
- ◆ Del Club de Leones de Lebu, quienes solicitan ser considerados para una posterior entrega de Subvecciones, año 1998.
- ◆ De la Sra. Teresa Machmar Yensen, quien informa sobre la renuncia del Médico Integral, del Consultorio Lebu Norte, y se adjunta Ord N° 8474 de fecha 02.12.94 del Subsecretario de Salud, donde comunica cargos de Médicos General de Zona y Odontólogo para dicho Consultorio .
- ◆ Del Jefe de finanzas Municipal quien solicita Modificación Presupuestaria y se aprueba la siguiente:

ITEM	GASTOS (AUMENTA)	MONTO
31.68.013	Cantera el Diezmo	\$2.049.666
22.17.011	Otros Arriendos	8.000.000
31.53.012	Mecanica de suelos Liceo B - 52	820.000
25.31.009	Programas Culturales	1.215.000
60.98.002	Bienes y Servicios de Consumo	6.600.000
60.98.004	De transferencias	900.000
2.17.019	Gastos Electorales	450.000
	Total Aumento	\$20.034.666

ITEM	GASTOS (DISMINUYE)	MONTO
31.53	Estudios para inversiones	\$ 820.000
31.68	Inversión Región VIII	19.214.666
	Total disminución	\$20.034.666

- ◆ Del Departamento Comunal de Educación Municipal, quien envia el primer Informe Trimestral, se acuerda ver este tema para la siguiente reunión con la asistencia de la Jefe de Finanzas del DAEM.

Informa el Sr. Alcalde que posiblemente la próxima semana llegue la maquinaria que se adquirió de parte del Municipio, un Camión y una Retrosecabadora, agrega en otro tema que días atrás estuvo en una reunión en Concepción sobre la Cartera Hipotecaria.

HOJA N° 3 DEL ACTA N° 30 DE FECHA 19.05.98

Se aprueba la Subvención del Club Rehabilitador de Alcohólicos de Lebu, de \$ 180.000.
Se trata el oficio de la Jefe del Consultorio Lebu Norte, con respecto a la renuncia del Médico Integral de dicho Consultorio, agrega el Concejal Ramirez que la única solución a este problema es que de la Comuna de Chillan se preste un Médico General de Zona para que se venga a trabajar a Lebu.

En otro tema el Concejal Matamala, propone ampliar el Consultorio y habilitar un Taller Kinesiológico para dicho establecimiento, además se está necesitando una Bodega, un sala de IRA, Garage para los Vehículos y un Incinerador.

Informa el Sr. Alcalde que él está realizando gestiones para traer a trabajar a la Municipalidad un Arquitecto, esto es en conjunto con la Municipalidad de Los Alamos.

El Concejal Ramirez, expone sobre la serie de ininstalaciones de postes, que a realizado la CTC, en diversos puntos de la Comuna, agrega que estos postes estan casi al medio de las veredas y además le quitan la estetica al entorno, se acuerda mandar un oficio al Departamento de obras informando dicha situación para que vayan a fiscalizar estos trabajos.

En otro tema el Concejal Ramirez informa que en el en la mañana de hoy día anduvieron con el Concejal Matamata, en terreno y se dieron cuenta de una situación que es grave, en calle Alcazar al llegar a Juan Antonio Rios, hay un vecino que está construyendo una planta de frío que es para almacenamiento de pescado, y esto es al lado de un panadería, se acuerda mandar un oficio al Departamento de Obras informando sobre la situación.

Posteriormente se da lectura a la correspondencia despachada :

- ◆ A Directora Regional de Integra Srta. Susy Solano Neira, informando que por el momento no será posible otorgar a subvención solicitada.
- ◆ A Director Liceo Isidora Ramos de Gajardo, envia felicitaciones del Concejo por excelentes resultados en la prueba Simce.
- ◆ A Don Gonzalo Rojas Pizarro, envia felicitación de parte del Concejo por los reconocimientos recibidos tanto en Chile como en el Extranjero.
- ◆ A Director Liceo Dr. Rigoberto Iglesias Bastias, envia agradecimientos de parte del Concejo por colaborar con la construcción de la multicancha en Población Jose Miguel Carrera.
- ◆ A Director Regional del Serviu Don Guillermo Besser Mahuzier, quien informa sobre preocupación del Concejo por no haber tenido oferentes en llamado de licitación pública que realizó el serviu para la construcción de viviendas en el sector de la ex - extación de ferricarriles del estado, de Lebu.

RESUMEN DE ACUERDOS

- ◆ **Se aprueba el monto de \$180.000 solicitado por el club rehabilitador de alcoholicos.**
- ◆ **Se acuerda enviar un oficio al departamento de Obras informando sobre la instalaciones Torres por parte de CTC, para su fiscalización.**

HOJA N° 4 DEL ACTA N° 30 DE FECHA 19.05.98

- ◆ Se acuerda enviar oficio al Departamento de Obras informando sobre la planta de frío que se esta instalando detras de una panaderia para su posterior fiscalización y otras plntas de frío, Bodegajes existentes en la Comuna.

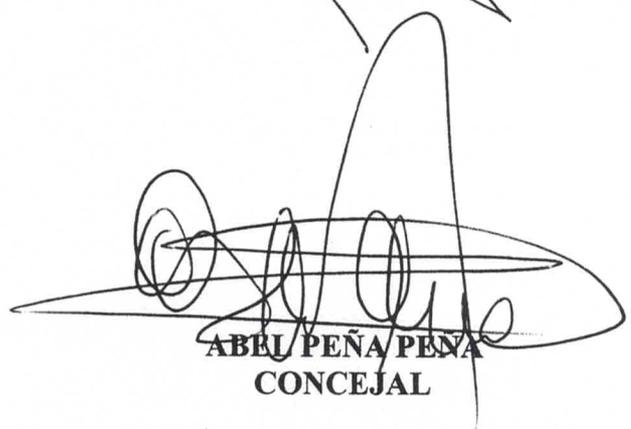
Sin más que tratar finaliza la sesión siendo las 18:25 horas.



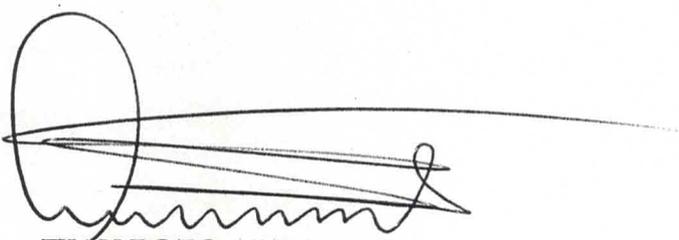
**ALDO RINTO CANDIA
ALCALDE**



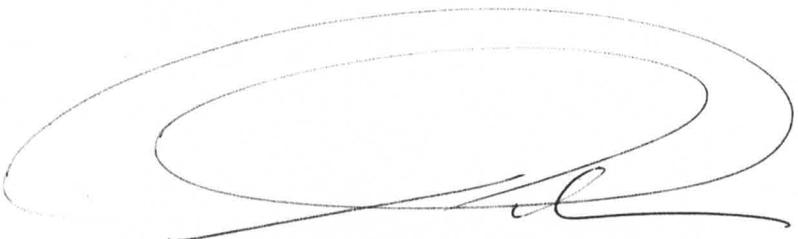
**WALTER RAMIREZ URQUIETA
CONCEJAL**



**ABEL PEÑA PEÑA
CONCEJAL**



**JUAN POZO ALVAREZ
CONCEJAL**



**PATRICIO ROCHA MANRIQUE
CONCEJAL**



**RENE MATAMALA TORRES
CONCEJAL**



**GUIDO FIGUEROA CERDA
SECRETARIO MUNICIPAL**



MUNICIPALIDAD
SECRETARIO
LEBU